



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA**

**TITULO:**

**Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.**



**AUTORES:**

**Edison Ramiro Chacón Medina.**

**Jhon Eddie Leon Manrique.**

**TUTORA:**

**Mgs. Judith Vélez Hidalgo.**

**GUAYAQUIL, MARZO 2021**

## DEDICATORIA



**ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)**  
**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

---

**“Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.”**

**Autores: Edison Ramiro Chacón Medina.**

**Jhon Eddie León Manrique**

**Tutora: Msc. Judith Vera**

**Resumen**

Este trabajo de titulación fue construido a partir de las practicas pre profesionales de 6to semestre del 2019 CII, en la Fundacion Huerto de los Olivos en el “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género” en la cooperativa Pascuales. Se escogió como experiencia a sistematizar las consecuencias psicológicas ante la violencia de género de las familias que asistían a la fundación donde surgió la pregunta eje ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos? La metodología fue Sistematización de experiencia con un enfoque de corte cualitativo descriptivo, cuya finalidad fue Identificar las consecuencias psicológicas ante la violencia de género para comprender a profundidad dicho tema y poder compartir la información obtenida y sirva como base para futuros trabajos. La información se recabo mediante el uso de técnicas, instrumentos y herramientas que permitieron obtener información pertinente que nutra este trabajo. La reflexión crítica se basó en un análisis obtenido por medio de la triangulación entre la teoría recopilada, las actividades ejecutadas en la práctica y la experiencia de los autores, llegando así a responder la pregunta eje planteada, identificar las tensiones y contradicciones evidenciados en este trabajo. Lo cual permitió concluir que la Valoración personal, Alteración emocional y Déficit comunicacional fueron las consecuencias psicológicas registradas en esta práctica.

**Palabras Claves: consecuencias psicologicas, violencia de genero, familia.**

## **ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)**

### **FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

#### **CARRERA DE PSICOLOGÍA**

---

**“Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos”**

**Author: Edison Ramiro Chacón Medina.**

**Jhon Eddie León Manrique**

**Advisor: Msc Judith Vera**

#### **Abstract**

This degree work was built from the pre-professional practices of the 6th semester of 2019 CII, in the Huerto de los Olivos Foundation in the "Program of promotion for the development of a culture of peace and gender equity" in the Pascuales cooperative. It was chosen as an experience to systematize the psychological consequences of gender violence of the families attending the foundation where the central question was: What are the psychological consequences of gender violence identified in families attending the Huerto de los Olivos Foundation? The methodology was systematization of experience with a descriptive qualitative approach, whose purpose was to identify the psychological consequences of gender violence in order to understand this topic in depth and to be able to share the information obtained and serve as a basis for future work. The information was collected through the use of techniques, instruments and tools that allowed us to obtain pertinent information to nourish this work. The critical reflection was based on an analysis obtained through triangulation between the theory gathered, the activities carried out in practice and the experience of the authors, thus answering the main question posed, identifying the tensions and contradictions evidenced in this work. This allowed us to conclude that Personal appraisal, Emotional alteration and Communication deficit were the psychological consequences registered in this practice.

**Key words: psychological consequences, gender violence, family.**

## ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA .....	I
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. REVISIÓN LITERARIA .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. Familia .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Violencia familiar .....</b>	<b>8</b>
<b>2.3. Consecuencias psicológicas .....</b>	<b>15</b>
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>17</b>
<b>3.1 Generación del conocimiento mediante la sistematización de     experiencias .....</b>	<b>17</b>
<b>3.2 Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de     sistematización .....</b>	<b>18</b>
<b>3.3. Plan de sistematización .....</b>	<b>20</b>
<b>3.4. Consideraciones éticas .....</b>	<b>24</b>
<b>3.5. Fortalezas y limitaciones .....</b>	<b>26</b>
<b>Fortalezas .....</b>	<b>26</b>
<b>Limitaciones .....</b>	<b>26</b>
<b>4. Recuperación del proceso vivido .....</b>	<b>27</b>
<b>4.1 Detalle del proceso vivido .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>5. REFLEXIÓN CRÍTICA .....</b>	<b>38</b>
<b>Lecciones aprendidas .....</b>	<b>41</b>

<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>Conclusiones teóricas.....</b>	<b>42</b>
<b>Conclusiones prácticas.....</b>	<b>42</b>
<b>7. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>44</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Elementos básicos de la sistematización .....	22
Tabla 2 Procedimiento seguido para la sistematización.....	24
Tabla 3 Recuperación del proceso vivido.....	28

## INTRODUCCIÓN

La problemática existente en las familias ecuatorianas con relación a la violencia intrafamiliar, se relaciona estrechamente con el machismo perpetuado culturalmente de generación en generación. Esto es más evidente en los estratos sociales bajos, sin querer establecer que los estratos medios y altos se encuentran exentos de esta problemática.

De acuerdo con las estadísticas del INEC con relación a la violencia de género que las mujeres ecuatorianas han experimentado en las relaciones de pareja se presenta que el 76% ha vivido algún tipo de violencia de género por su pareja o ex pareja. Es pertinente considerar que la violencia psicológica es la más experimentada teniendo un registro del 43.4%; en segundo lugar se encuentra la violencia física con un 35.0%; la violencia sexual se encuentra en tercer lugar con un porcentaje del 14.5%; dejando en último lugar la violencia patrimonial con un 10.7%.

Estos datos son extraídos de la encuesta de mujeres de 15 años y más de 18.800 viviendas en las 24 provincias del Ecuador, obteniendo una cobertura nacional urbano-rural y provincial. Lamentablemente en nuestro país la violencia de género sigue siendo un tema que necesita la atención de las autoridades correspondientes, esperando que se elaboren nuevas y más eficientes estrategias de acción, que contribuyan a la reducción de los índices de violencia intrafamiliar y de género en las familias ecuatorianas.

Como consecuencia de la violencia de género hacia la mujer infligida por su pareja en el entorno familiar, establece una paradoja que ocasiona un impacto psicológico radical en la vida de las mujeres violentadas. Dado que, quienes le ocasionan daño y sufrimiento son sus compañeros de vida.

En este sentido los autores declaran que la novedad de este trabajo radica en la identificación de las consecuencias psicológicas producidas por el machismo y la violencia intrafamiliar experimentadas en los hogares de las familias usuarias de la Fundación Huerto de los Olivos

La presente sistematización de experiencias se presenta como requisito indispensable previo a la obtención del título de psicólogo que ofrece la Facultad de Ciencias Psicológicas de la universidad de Guayaquil. Este trabajo fue ejecutado a partir de las vivencias suscitadas por los autores a través de la práctica pre profesional de 6to semestre en la Fundación Huerto de los Olivos.

La predisposición de las familias usuarias de la fundación a participar y colaborar con los estudiantes practicantes fue muy importante para el

cumplimiento de las metas establecidas según el convenio del “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género” entre la FCP y la Fundación Huerto de los Olivos.

Es pertinente establecer que el presente trabajo y todos los puntos a los que hace mención, establece su propio protocolo, cronograma y lineamientos para la evolución de las prácticas preprofesionales, tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo de los estudiantes y miembros de la familia; sin embargo, el trabajo de sistematización de experiencias propone el análisis de experiencias particular, las cuales deben estar vinculadas al eje de sistematización que aquí se propone.

El sentido del trabajo es clínico por lo que la línea de investigación a la que se acogieron los autores fue Psicología de la Salud, Neurociencias Cognitivas y del Comportamiento y la sublínea Psicología de la Salud y del Bienestar Humano.

Es importante mencionar que la literatura de este trabajo se encuentra recopilada en la sección de revisión literaria, la cual fue planteada desde un enfoque sistémico, el cual reconoce a los sistemas como un conjunto de elementos relacionados entre sí.

Se debe señalar que si consideramos los ambientes de participación desde una mirada sistémica, se puede explicar la repetición de patrones conductuales, puesto que al establecer un trabajo en el que se pretende observar el machismo y la violencia familiar que este conlleva, se encuentran similitudes muy marcadas entre la teoría contemplada en la sección de revisión de literatura y la experiencias vivenciadas por los estudiantes.

Entonces será importante señalar los aportes teóricos que se vinculan con lo experimentado dentro de la práctica, considerando así la aportación de Levinson (1978) quien establece que las transformaciones que sufren los adolescentes coinciden con la etapa de 40 a 45 años de los padres lo cual define como un momento difícil en la relación de ambas generaciones. Estableciéndose momentos de violencia dentro del seno de la familia.

Por consiguiente, se debe destacar que el machismo es una expresión de violencia debido a que es un constructo social que evidencia la discriminación de género, además de fomentar la violencia, puesto que señala al hombre como un ser superior frente a la mujer, la cual es sometida a los deberes que el hombre le impone.

En el mismo sentido, se destaca que la metodología utilizada para abordar este trabajo de titulación fue la de sistematización de experiencia. La cual a partir

del carácter cualitativo de este documento permitirá describir e interpretar las experiencias vivenciadas desde un enfoque sistémico, posibilitando de esta manera, realizar un análisis de la realidad subjetiva e interpretar saberes populares mediante la descripción. Los instrumentos, herramientas y técnicas utilizadas durante la intervención fueron Memoria Técnica: Encuesta Sociodemográfica Familiar, Escala de Actitudes ante el Machismo, Escala de sexismo ambivalente (ASI), talleres, informe de Talleres y una entrevista semiestructurada. Los cuales han servido para este trabajo como fuentes de información fidedigna que han nutrido el proceso de recolección de información a través de la recuperación del proceso vivido.

La siguiente sección corresponde a la recuperación del proceso vivido, en la cual se señala de forma cronológica mediante una tabla, todas las actividades relevantes de la práctica, vinculadas al eje de sistematización. Posterior a la tabla se realiza la narración de las actividades, siendo importante para el cumplimiento correcto de la fase de reflexión crítica que se basó en un análisis para llegar a responder la pregunta eje planteada, identificando las tensiones y contradicciones evidenciados en este trabajo.

Lo cual permitió concluir que en las familias que experimentan o han experimentado violencia, presentan consecuencias psicológicas afectando de manera integral a la valoración personal, alteración emocional y déficit comunicacional para lo cual se recomienda que las familias sean evaluadas periódicamente a través de instrumentos y herramientas metodológicas que permitan identificar problemáticas que se susciten dentro del núcleo familiar.

## **2. REVISIÓN LITERARIA**

En la elaboración del presente trabajo de titulación en modalidad de sistematización de experiencias, se buscó obtener información a partir de las experiencias vivenciadas de los autores en las prácticas preprofesionales de sexto semestre en la fundación Huerto los Olivos con las familias usuarias de sus servicios en el sector pascuales, al noroeste de Guayaquil.

Siguiendo las fases de una sistematización de experiencias, la primera sección realizada fue la de revisión literaria, en la que se hizo uso de teorías pertinentes de distintos autores ligados estrechamente al objeto, objetivo y eje de sistematización de este trabajo de titulación, también se consideraron trabajos e investigaciones previas similares al aquí construido.

## 2.1. Familia

Para la realización del presente epígrafe se tomó en cuenta la conceptualización de la palabra familia desde un aspecto tradicional, donde se encontraron aportes de diversos autores como el de Carbonel José et al (2012) en el que indican que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (pág. 4). Aquí se indica la conformación de familia a partir de la unión y entendimiento cercano de sus miembros.

Por otra parte, haciendo contraste con esta aportación encontramos a De Pina Vara (2005) quien indica que “la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”(pág. 287). Así contribuye a la comprensión del término familia desde un sentido amplio pero delimitado a los vínculos como factor integrador, tomando en consideración la formación de la familia a partir de su parentesco biológico.

Autores como Febvre Luciano (1961) señala que “La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar”(pág. 145) con este concepto se indicaba una amplitud en la cobertura de los miembros de una familia pero limitada de forma espacial, la cual no se ajusta a las realidades contemporáneas que se han visto impuestas a partir de la globalización.

Una de las aportaciones más interesantes para el estudio del término familia es la de Engels F (2011) pues concibe a la familia como “el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto”(pág. 9). Contribuyendo de esta manera con una diferente forma de su estudio, proponiendo una consideración desde su transformación dinámica.

Continuando con la perspectiva de la transformación dinámica de la familia se debe tomar en cuenta su variabilidad desde la estructuración de la misma a partir de los roles que se asignan en ella; su composición; las funciones de sus miembros y la participación activa de la mujer en la economía actual de la familia, en referencia a esto (Oliva Gomez, 2013) considera a la familia desde una concepción social

En la actualidad el concepto de familia presenta una transformación sustancial en atención a los nuevos modelos sociales en que ésta se desarrolla, ya no se considera integrada exclusivamente por los parientes y los cónyuges como tradicionalmente se les identificaba, es decir, vinculada por matrimonio y relaciones parentales; ahora y en atención a la dinámica

social, se contemplan otras formas de relaciones humanas donde los miembros que la integran se encuentran vinculados por lazos de afecto, de respeto, de convivencia y de solidaridad. (pág. 63)

Esta aportación permite la inclusión de nuevos grupos como la unión marital, unión de hecho, la conformación de personas del mismo sexo establecidas legalmente y con fines de convivencia a la consideración de la familia.

### **2.1.1 Estudio sistémico de la familia**

Luego de las aportaciones previas acerca de la familia y las diferentes miradas, desde la perspectiva clásica hasta la contemporánea, se elaboró este apartado a partir desde un enfoque sistémico, en las que se abordan las aportaciones de teóricos relacionados a este modelo. A lo que (Minuchin, 1986) menciona “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (pág. 107)

El estudio de la familia como sistema se basa en la identificación como familia de un grupo que se encuentra en constante interacción, formulando su identidad propia en conjunto a la formulación de múltiples relaciones entre ellos. La familia desde un enfoque sistémico se considera a partir de una totalidad, esta se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos, por las experiencias vividas a lo largo de la vida, los rituales y costumbres transmitidos generacionalmente. Según Ochoa de Alda (1995)

Esta cultura familiar fraguada con el tiempo da una identidad al grupo, fortaleciendo el sentido de pertenencia de sus miembros, dando respuesta a sus necesidades de filiación y contribuyendo a la construcción de la propia identidad personal frente al medio, respondiendo a la propiedad de homeostasis o morfostasis de la TGS.(Teoría General de los Sistemas)

Desde la perspectiva sistémica se ha otorgado mayor relevancia a la interacción como eje primordial y se ha llevado a un segundo plano al sujeto desde su concepción psicológica, esto se ha visto reducido desde la psicología familiar y la psicología del desarrollo, pues han otorgado al sujeto como un elemento activo capaz de modificar el sistema, cambiar las metas y variar los procedimientos internos de la familia. Dentro de los psicólogos sistémicos que han estudiado a la familia encontramos a Kriz, J. (1995) el cual resalta el papel activo del sujeto en la familia pues indica que “este se encuentra activo en 3 dimensiones: como procesador activo de la información, como estímulo con impacto en el resto del sistema y como sujeto capaz de desarrollar una

comunicación autorreferente, es decir, capaz de entablar un diálogo interior”(pág 17-70).

Las metas que se entablan dentro del sistema familiar son establecidas en primera instancia por el sistema social, luego de esto se interioriza y son impartidas a todos los miembros. La familia debe ser considerada como sistema capaz de autoorganizarse, pues esta es un agente de desarrollo de sus propios cambios mediante sus propias estrategias, normas y recursos. Espinal, Gimeno, & González (S.F) resaltan que

La autoorganización se une a la capacidad de retroalimentación, es decir, de recabar información sobre el proceso de desarrollo familiar, sobre los niveles de logro de las metas y sobre la eficacia de las reglas y de las estrategias activadas a tal efecto. (pág. 5)

Esta apreciación corrobora la capacidad de autoorganización de la familia mediante varios procesos, considerando a la retroalimentación como una oportunidad de crecimiento y desarrollo de los miembros de la familia.

### **2.1.2 Relaciones familiares**

Para entender las relaciones familiares se debe comprender que la familia es un sistema dinámico sometido a múltiples procesos de cambio, que en algunos momentos serán percibidos como consecuencia de los cambios que se dan en sus componentes. De esta manera, la interacción familiar se acomodará a las importantes transformaciones que experimentan sus miembros, y pasará de la marcada jerarquización que se muestra más notoria en la niñez a la mayor igualdad y equilibrio de poder que caracterizan las relaciones parentales durante la adolescencia tardía y la adultez emergente.

Los miembros de la familia permanecen en contacto entre si a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal, sino bidireccional o circular, que tiende a mantenerse estable. Este rasgo de circularidad, unido a la idea de totalidad del enfoque de los sistemas, es uno de los rasgos que ha servido de apoyo a las terapias e intervenciones de origen sistémico, contribuyendo a debilitar las terapias centradas en la causalidad lineal y en la persona. Esto apunta a que las terapias sistémicas tratan de cambiar el sistema familiar, más que a los miembros designados como enfermos o pacientes y a reestructurar las

interacciones que implican a todos, adultos y niños, enfermos y sanos, dominantes y dominados, porque todos contribuyen a configurar el sistema.

Levinson (1978) en relación con los cambios que se dan en las relaciones familiares considera que

Las transformaciones más relevantes tienen lugar en el adolescente, sus padres también están sujetos a cambios, y la pubertad de los hijos suele coincidir con la etapa de los 40-45 años de los padres. Este periodo, denominado por algunos autores crisis de la mitad de la vida, ha sido considerado como un momento difícil y de cambios significativos para muchos adultos. (pág. 212)

Según Alfredo Oliva en 2006 analiza diferentes dimensiones (Afecto; Conflictos; Control) que afectan al contexto familiar y sus relaciones.

El afecto hace referencia a aspectos como la cercanía emocional, el apoyo, la armonía o la cohesión. Oliva A (2006) indica que

Podemos considerar el afecto como la dimensión clave del estilo democrático también durante la adolescencia, ya que muestra una asociación muy significativa y poco controvertida con el desarrollo y ajuste adolescente. Esta fuerte relación no se ve afectada por el contexto cultural. (pág. 213)

En relación con los conflictos dentro de las relaciones familiares, es uno de los rasgos más característicos de la representación social existente sobre la adolescencia. Muchos estudios analizan los cambios que se producen en los conflictos entre padres e hijos a lo largo de la adolescencia, y podemos decir que los datos al respecto son concluyentes. El meta análisis realizado sobre 53 investigaciones por Laursen, Coy y Collins (1998) encontró una disminución lineal en la frecuencia de conflictos desde el inicio hasta el final de la adolescencia en chicos y chicas. En cambio, la intensidad emocional con la que eran vividos aumentaba entre la adolescencia inicial y la media, para disminuir ligeramente a partir de ese momento.

(Smetana, 2005) Señala que las discrepancias más habituales suelen referirse a asuntos personales que el adolescente intenta situar en el ámbito de su propia jurisdicción, mientras que son menos frecuentes las disputas sobre asuntos morales o convencionales, que chicos y chicas siguen considerando sujetos a la autoridad parental. (pág. 69-91)

El control se refiere a estrategias socializadoras por parte de los padres, incluyendo el establecimiento de normas y límites, la aplicación de sanciones, la exigencia de responsabilidades y la monitorización o conocimiento por parte

de los padres de las actividades que realizan sus hijos. La mayoría de los investigadores, entre los que encontramos a Diana Baumrind; Steinberg y Silk; Kerr y Stattin. Establecen una equiparación entre control y conocimiento, por lo tanto, utiliza preguntas acerca del conocimiento que los padres tienen de las actividades de sus hijos como forma de evaluar el control, para analizar su relación con algunos indicadores conductuales.

Es necesario establecer que en las relaciones familiares los padres, como líderes de la familia, ejercen gran influencia en el comportamiento de sus miembros, indicando que la conducta de sus miembros es aprendida dentro del núcleo familiar. Se debe considerar a la familia como un medio educativo para sus integrantes, aquí se establece la importancia de crear un ambiente afable siguiendo el establecimiento de normas y límites dentro de la estructura familiar.

La carencia de las normas y límites o el exceso de rudeza en su ejecución, establecerá distintas formas de violencia en el seno familiar, en la cual se puede representar de forma unidireccional, bidireccional o multidireccional.

## **2.2. Violencia familiar.**

La violencia es un acto social y conductual que ocasiona daño físico, sexual, psicológico o en muchas ocasiones la muerte. En la mayoría de los casos un comportamiento aprendido en un contexto de inequidades sociales, basadas en el género, la edad y la raza, con imágenes violentas y de fuerza física, como la manera prevalente de resolver conflictos (Pomahuali, 2016)

Según la Organización Mundial de la Salud (2003) define a la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. (pág. 3)

Partiendo desde esta definición, se puede establecer la intensidad de la violencia desde el grado de amenaza o efectivo, variable que lleva a definirlo como una relación de carácter coercitivo o psicológico. Duque (2012), define a la violencia como “una relación de dominio, como obrar con fuerza y contra la voluntad de la persona”. (pág. 16)

La violencia en el seno de la familia muestra como sus miembros son víctimas de malos tratos, se puede presentar en todos los niveles de educación y en todos los niveles socioeconómicos. La violencia se manifiesta bajo diferentes formas: golpes y heridas, violaciones, agresiones verbales, amenazas y crueldad del agresor que en muchos casos derivan en suicidio de la víctima. Se ha podido constatar que, en el momento actual, la violencia familiar se encuentra insertada en un proceso psicosocial complejo que tiene su raíz, en buena parte, en las tensiones existentes en la sociedad.

Las consecuencias físicas y psíquicas de la violencia están extremadamente relacionadas a gritos, discusiones e insultos, los cuales tienen repercusiones en el equilibrio de las víctimas.

La Violencia Familiar es la expresión de un conjunto de comportamientos repetidos en el tiempo, cada vez más graves y frecuentes, que se dan en cada pareja con un ritmo y duración particular. Su presencia no está relacionada con la edad, el estado civil, la riqueza o posición social, todos pueden ser víctimas de violencia, ya que proviene de cualquier sector social.

La violencia familiar abarca una diversidad de formas, que surgen de la relación inadecuada entre los miembros de la familia. Los tipos de violencias más frecuentes son: a) Agresión física de la pareja. b) Violencia psicológica. c) Violencia sexual. d) Maltrato infantil. e) Violencia en la tercera edad. f) Violencia intrauterina. g) Violencia Patrimonial. h) Violencia Moral. i) La negligencia y carencia emocional.

Ludewig (1996) indica que la terapia sistémica es una modalidad de tratamiento que puede facilitar una visión holística del funcionamiento de la pareja y la familia. Si los miembros del sistema familiar están entrelazados e íntimamente relacionados será muy importante la visión sistémica del problema de la violencia, la prescripción de psicoterapia de pareja y/o familiar, como especial modalidad de tratamiento sistémico, dependerá de la evaluación de riesgos, recursos y otras indicaciones que pronostiquen con cierta garantía un mayor éxito terapéutico comparado con otras modalidades de intervención. El análisis sistémico de los circuitos de la violencia comprende aspectos cognitivos, emotivos y conductuales, pero atiende de manera especial a la pragmática de la comunicación en los casos de violencia.

### **2.2.1 Tipos de violencia**

La violencia ejercida en el seno de la familia, frecuentemente se da de forma unidireccional entre las parejas o jefes de familia, del hombre a la mujer. La violencia se manifiesta bajo diferentes formas: golpes y heridas, violaciones, agresiones verbales, amenazas y crueldad del agresor que en muchos casos

derivan en suicidio de la Mujer. Es importante señalar que la violencia en la familia no ocurre solo en los estratos bajos de la sociedad, a diferencia de la creencia general, la violencia intrafamiliar se da en todos los niveles sociales. Entre los tipos de violencia encontramos tres principales que son:

- **Violencia física:** Las características de este tipo de violencia son los malos tratos físicos que persisten bajo la forma de bofetadas, patadas, quemaduras, etc. La violencia física puede ser cíclica o cotidiana, pudiendo durar varios decenios de años y no llegando a su fin hasta el momento en que la víctima es capaz de irse de casa y, en algún caso, de no ser así suele terminar en suicidio u homicidio.
- **Violencia psicológica:** Algunos agresores no golpean a sus parejas, pero las hacen víctimas cargándolas de reproches continuos y amenazas, lo cual las hace mantenerse en un clima de angustia y destruye su equilibrio psicológico. El terror psíquico persiste bajo la forma de amenaza, del espionaje y de los interrogatorios de tercer grado que sufren las víctimas. Este tipo de violencia conduce sistemáticamente a la depresión y a veces al suicidio.
- **Violencia sexual:** La violencia sexual es citada siempre en cualquier informe sobre violencia. Se define como un acto ejercido sobre la víctima para imponerle una relación sexual contra su voluntad. Las víctimas presentan tendencia a minimizar este tipo de violencia sobre todo dentro de la pareja. Los estudios siempre suelen definirlo como un abuso sexual, pero nunca como una violación. Ellas parten siempre de los prejuicios culturales y jurídicos según los cuales no se llama violación a este tipo de relación entre marido y mujer. Para ellas la violación es un acto que se produce entre dos personas desconocidas.

### **2.2.2 El género**

La conceptualización del género ha sido considerada uno de los puntos clave en la teoría feminista de la segunda ola. Esta herramienta de análisis de las relaciones entre los sexos acuñada en 1970 distingue entre el sexo biológico y la socialización de la feminidad y la masculinidad. Según Osborne y Molina (2008) Esta categoría de análisis, cuestiona así los fundamentos naturales de las diferencias entre hombres y mujeres, y el determinismo biológico de los roles socio sexuales.

El desarrollo del género como categoría de análisis, avanzó desde el dualismo entre la biología y la sociedad, que enfrenta lo natural a lo aprendido, hacia la conexión de los aspectos psicológicos con la organización social, los roles sociales con los símbolos culturales, las creencias normativas con la experiencia del cuerpo y la sexualidad.

Con la aparición del feminismo de la tercera ola, Garriga (2011) indica que:

Ni el género ni la sexualidad son sistemas duales excluyentes, sino que el género y el deseo sexual son flexibles y flotan libremente dando lugar a múltiples posiciones de la identidad, que comprenden el cuerpo como expresión personal y la pluralidad de los géneros. (pág. 117)

Según West y Zimmerman (1987). El género se entiende como una categoría que fluye y se moldea en las interacciones sociales, respecto de lo que se entiende como masculino y femenino, apuntando a la naturaleza situacional e histórica del género, más que a su naturaleza inherente, esencialista e individual. De acuerdo con esto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha definido la expresión de género como “la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado” (CIDH, 2008).

### **2.2.2.1 Perspectiva de género**

Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.

“La perspectiva de género es una opción política para develar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los varones. Pero también es una perspectiva que permite ver y denunciar los modos de construir y pensar las identidades sexuales desde una concepción de heterosexualidad normativa y obligatoria que excluye”. María Florencia Cremona (2018)

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias

biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Cuando se habla de perspectiva de género, se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. Según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018) señala que:

Esta perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos educativos y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

Según (Lamas, S.F) “La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual” (pág. 223).

Esta aportación surge debido a la consideración de que las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Esta diferencia se interpreta como una cuestión sustantiva que marcará el destino de las personas. Se determina que, si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características podrían serlo.

Según Ferrandez (2006), “la perspectiva de género no se define como explicación única ni última del fenómeno de la violencia, pero a menudo puede ser el más influyente de los condicionantes”.

La perspectiva de género se preocupa del análisis de cuestiones culturales y sociales, concibiendo la violencia masculina contra las mujeres como un abuso de poder en una estructura social que favorece que los hombres agredan a las mujeres

### **2.2.3 Violencia de género**

Para comprender la violencia de género desde un enfoque sistémico es necesario abordar lo descrito por (Perrone & Nannini, 1995) que consideran que “la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional” (pág. 28)

Desde esta aportación Cunningham et al. (1998) indican que la violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, tanto de comunicación, como en las habilidades sociales.

Una segunda aportación de (Perrone & Nannini, 1995) indica que “todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables (...). De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación”. (pág. 28)

En contraposición a esta contribución los autores Jacobson y Gottman (2001) “nada que una mujer pueda decirle a un hombre le da a éste derecho a pegarle”. Estos autores establecen que el hecho de asumir que las mujeres guardan responsabilidad de la agresión sufrida por el cónyuge, establece al matrimonio desde una perspectiva arcaica en la que el hombre tiene derechos de maltrato a los miembros de su familia solo por concebirse como jefe de familia.

Según Ludewig (1996) indica que “La terapia sistémica es una modalidad de tratamiento que puede facilitar una visión holística del funcionamiento de la pareja y la familia”. En relación con esto Garrido y García (2006) mencionan que si los miembros la familia están entrelazados e íntimamente relacionados será muy importante la visión sistémica del problema de la violencia. La prescripción de psicoterapia familiar, como modalidad de tratamiento, dependerá de la evaluación de riesgos, recursos y otras indicaciones que pronostiquen con cierta garantía un mayor éxito terapéutico comparado con otras modalidades de intervención.

El análisis sistémico de la violencia comprende aspectos cognitivos, emotivos y conductuales, pero se relaciona de manera especial a la pragmática de la comunicación en los casos de violencia. La aportación principal de los modelos sistémicos está en el estudio detallado de las interacciones en el aquí y ahora del núcleo familiar.

El análisis que hace cada cual en los momentos previos a la violencia y cuando ésta surge, cómo cada personaje interacciona con los otros, y qué consecuencias tiene en los participantes, ofrece un panorama amplio de las relaciones dentro y fuera del sistema familiar. De esta forma se evitan los sesgos previos en los que cada personaje parecía actuar por su propia cuenta y riesgo.

En relación con el abordaje terapéutico sistémico, establece su relevancia en el vínculo para resolver la violencia, pero se debe tener en cuenta que el enfoque terapéutico sistémico incluye al hombre y a la mujer, por lo que se

constituye un factor de riesgo para la seguridad de la víctima. Lo cual indica que la perspectiva sistémica, se explica a partir de los factores relacionales y es resultado de un proceso de comunicación particular entre dos personas.

### **2.2.3.1 Consecuencias ante la violencia de género**

El tema de violencia de género se relaciona indisolublemente con cuestiones de sexualidad que imponen el dominio de términos como género, sexo, igualdad y equidad de género, roles de géneros, violencia de género, entre otros cuyo conocimiento impreciso de su significado pudiera provocar una comprensión incompleta o errada del presente trabajo, en aras de evitar un resultado de tal naturaleza, se dedica este acápite a la explicación de los mencionados términos.

Comúnmente se usan los términos género y sexo como sinónimos y aunque se relacionan no significan lo mismo. El sexo se considera como el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos, que permiten diferenciar a hombres y mujeres desde el nacimiento.

La categoría género como construcción sociohistórica y cultural, no es una estructura estable, es un proceso que puede ser estable y movable. Es posible a lo largo de la vida cambiar la cosmovisión de género de un sujeto, en tanto la persona puede cambiar, así como la sociedad, los valores, normas y manera de juzgar los hechos.

Según Casique (2007) “Está ampliamente demostrado que el hecho de estar sometido a una relación de violencia tiene graves consecuencias en la salud de la víctima, a corto y a largo plazo”. (pág. 17-21). Es así como se establece que la persona maltratada presenta numerosos síntomas físicos y psicosomáticos, síntomas de sufrimiento psíquico además de las lesiones físicas.

Según Casique L. los síntomas físicos más frecuentes son: cefaleas, cansancio, dolores de espalda. Mientras que los síntomas psíquicos son: estrés crónico, bajos niveles de autoestima y propensión a adicciones

Se debe detallar que las mujeres que han sido víctimas de abusos físicos o sexuales por parte de su pareja tienen un 16% más de probabilidades de dar a luz a bebés con insuficiencia ponderal, y más del doble de probabilidades de sufrir un aborto o casi el doble de probabilidades de padecer una depresión y, en algunas regiones, son 1,5 veces más propensas a contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sido víctimas de violencia conyugal según datos de la OMS publicados en Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud (2013).

### **2.3. Consecuencias psicológicas.**

La violencia que se experimenta dentro de la familia ocasiona profundos daños en los miembros víctimas de esta y resquebrajan las relaciones al interior de la familia, Los efectos son negativos y alcanza a todos los miembros de la familia incluidos los agresores. No solo pone en riesgo la vida de las víctimas sino que destruye aspectos tales como su autoestima y la seguridad necesaria para emprender cualquier actividad. De esta manera crean afectaciones dentro de las siguientes esferas:

- Valoración personal.

Godás, Lorenzo, & Priegue (2015) afirman que el desarrollo de la autoestima en etapas cruciales del ciclo vital se mantiene, principalmente, de dos aristas importantes: la autopercepción y la experiencia de apoyo psico-social; en la última dimensión se denota la importancia de la interacción de las figuras de poder como influencia positiva, sin embargo, en las familias con disfuncionalidad familiar los jóvenes están expuestos a presentar deficiencia en su valoración personal frente a la falta de orientación familiar y psicológicas.

- Alteración emocional.

Bott, Guedes, Goodwin, & Adamz (2014) reportaron que las mujeres que experimentan violencia por parte de la pareja resultan con lesiones físicas de leves hasta graves, en mayor proporción presentan extensas consecuencias emocionales como temor, depresión, pensamientos suicidas, ansiedad o angustia, siendo estas incapacitantes para el desarrollo de sus actividades diarias.

- Desequilibrio psíquico

Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubizarreta, & Sauca (1990) manifiestan que ser víctimas de violencia puede ocasionar repercusiones psicológicas extremadamente negativas en la estabilidad psicológica de la persona afectada. Debido a que una situación de violencia en la pareja es una experiencia altamente estresante y traumática donde la capacidad de afrontamiento por parte de la víctima media entre la demanda de la situación y los efectos sobre la salud o la aparición de enfermedad

- Déficit comunicacional.

García (2011) habrá de sustentar que esta posee tres principios básicos, el primero es el principio de totalidad, en el cual se argumenta que un sistema no es una simple suma de elementos aislados sino que posee sus características propias, distintas de los elementos que lo representan por separado; el segundo principio es el de causalidad circular, el comportamiento de cada uno de los elementos del sistema mantienen una interacción complicada de implicaciones mutuas, de acciones y retroacciones; y el tercero es el principio de regulación, en el cual se sostiene que no puede existir comunicación que no se ajuste a un número de reglas y normas. Los tres principios son fundamentales para que exista equilibrio en el sistema familiar

- Aislamiento.

Águila Gutiérrez , Hernández Reyes , & Hernández Castro (2016) señalan que:

la persona agredida se aísla de la familia y de las amistades hasta el punto de ocultar el abuso, por lo general el agresor manifiesta que su víctima “está loca” y que provoca con su comportamiento el ser agredido. Es común que el agresor quiera ocultar sus agresiones y que la víctima lo delate, llegando al extremo de impedir la asistencia médica cuando el agredido la necesita o concediéndola pero bajo una extrema vigilancia por parte del victimario, ya que si éste último se siente descubierto, lastimará de manera más violenta al agredido para hacerlo escarmentar.(pág. 38)

Las personas que sufren de violencia, tienden a sufrir de grandes niveles de estrés, por lo que desarrollan dificultades como: insomnio; pérdida de peso; úlceras, irritabilidad y llegan a presentar pensamientos suicidas.

La violencia experimentada en la familia, por su calidad de estresora, produce reacciones diversas en relación al grado de intensidad. Estas reacciones varían según los distintos factores de personalidad de la víctima, también influyen las habilidades de afrontamiento, los recursos, las redes de apoyo.

Zubizarreta (2004) indica que los síntomas psicopatológicos surgen como consecuencia de las experiencias vividas y no por un desequilibrio anterior, por una parte el trastorno de estrés posttraumático y por otra las variables psicopatológicas asociadas. Las alteraciones más notorias son: Ansiedad; Depresión; Aislamiento social; Trastorno somático; Trastornos sexuales

### **3. METODOLOGÍA**

El presente trabajo fue desarrollado bajo la metodología de sistematización de experiencias la cual es definida por Jara (2015) como:

La sistematización de experiencias es una interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. (pág.33)

El enfoque utilizado fue de corte cualitativo pues se basó en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Como objetivo principal se buscó reconstruir la realidad vivenciada por los autores.

#### **3.1 Generación del conocimiento mediante la sistematización de experiencias**

Esta metodología fue importante para poder reconstruir el conocimiento de la experiencia vivida, es necesario señalar que se concibe:

La sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica. (Barnechea & Morgan, 2010, p. 97-107)

Desde el punto de vista epistemológico, este apartado se posiciona en el enfoque cualitativo, siendo descriptiva e interpretativa, misma que permite realizar un análisis de la realidad subjetiva e interpretar saberes populares mediante la descripción.

Entre los métodos y técnicas utilizados para recoger información tenemos la observación, entrevista y cuestionarios.

Sistematizar significa comprender en mayor profundidad cómo se interrelacionaron los diferentes elementos que entraron en juego a lo largo de las distintas etapas de la experiencia: cuáles fueron los elementos constantes y cuáles los ocasionales; cuáles quedaron sin continuidad en el trayecto y por qué fue que eso ocurrió; ayuda a identificar cuáles componentes (decisiones, recursos, opciones). Incidieron en que se crearan nuevas pistas o líneas de trabajo; también podremos ver los vacíos o complicaciones que se han ido arrastrando recurrentemente. (Jara, 2018, pág. 88)

Sin embargo, se asumen los cinco tiempos indicados por Jara (2014) para generar conocimiento desde la metodología de sistematización de experiencia. Estos tiempos son:

- La experiencia como punto de partida.
- Plan de sistematización.
- Recuperación del proceso vivido.
- Las reflexiones de fondo.
- Los puntos de llegada

### **3.2 Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización.**

Como parte de las prácticas preprofesionales de 6to semestre se realizaron actividades planteadas en el programa “Promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género” cuyo objetivo fue “Concienciar a la comunidad sobre la importancia del desarrollo de una cultura de paz y de equidad de género mediante la implementación de estrategias de promoción que conlleven al buen trato entre los usuarios de la Fundación Huerto de los Olivos” lo cual fue posible mediante el convenio de la fundación con la facultad de ciencias psicológicas de la Universidad de Guayaquil.

La Fundación “Huerto de los Olivos” es una institución creada sin fines de lucro y con la perspectiva de trabajar en el fortalecimiento de mejores estilos de vida en la población de Guayaquil. Se fundamenta en un enfoque de desarrollo integral, impulsando un estilo de vida saludable con la participación de la sociedad. Su lema es “Cosechando Sueños”. La fundación se ubica en la calle 18 No. 1805 y Portete y fue constituida legalmente el 26 de noviembre de 2013



## Misión

“Trabajamos con un enfoque de desarrollo integral, contribuyendo de manera positiva en el proceso bio-psico-social afectivo de los niños, niñas y familia, impulsando estilo de vida saludable con la participación activa de la sociedad.”

## Visión

“Ser reconocidos a nivel social como una institución sin fines de lucro, al servicio de personas, y comunidad en general, que se encuentren en situación de riesgo y vulnerabilidad.”

La Fundación “Huerto de los Olivos” fue creada en el año 1982 por el Pastor Sebastián Quiñonez, quién es el actual presidente de la organización, con la intención de servir siempre a la comunidad evangélica de una manera integral, es decir, con servicios de salud, educación y alimentación avalado por el Proyecto Compassion International.

En el año 2011, la Lcda. Johanna Quimí miembro de la Iglesia Evangélica junto a la Soc. Gina Corozo Cangá, y la Psic. Irma Cangá Castillo, con quienes trabajaba en el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA), decidieron crear una fundación. Sin embargo, al saber que la Fundación “Huerto de los Olivos” existía, pero no cumplía sus funciones como tal, en el 2011 empezaron a Reformar los Estatutos y a su vez coordinaron los proyectos junto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para poder servir a la comunidad en general.

En el año 2012, una vez aprobado todo los permisos y lineamientos solicitados por el MIES, se abrieron dos (2) Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV) y seis (6) Centros Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). En el

2013, aumentaron con seis (6) CIBV, eliminaron los CNH ya que fueron asumidos por el MIES y obtuvieron el Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil y Mendicidad con el que trabajaron hasta el año 2014.

Con el pasar de los años y la buena labor desempeñada se dio el crecimiento organizacional, actualmente están inmersos en los Programas de Discapacidad desde el año 2014, Adulto Mayor desde el año 2015 y Desarrollo infantil contando con 14 Centros Integrales del Buen Vivir, seis (6) centros de Discapacidad, un (1) Centro Diurno de Desarrollo Integral, cuatro (4) Espacios Alternativos de Adulto Mayor y un (1) Atención Domiciliaria.

El programa con el que se trabajó fue el de Adultos Mayores correspondiente a unos de los programas que era “Mis Mejores Años” establecidos por el Mies, ejecutado en la comunidad de Páscuales, el equipo de trabajo de la fundación que coordinaba este programa fueron colaborativos, facilitándonos un espacio físico como el Cami para la socialización del proyecto y la total apertura de trabajo según lo acordado mediante el convenio realizado entre la Fundación Huerto de los Olivos y la Facultad de Ciencias Psicológicas, el cual dieron inicio al programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género.

### **3.3. Plan de sistematización**

El trabajo de sistematización realizado fue elaborado a partir de la experiencia de las prácticas de 6to semestre en donde se ejecutó el proyecto “Promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género” el cual fue trabajado con las familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos, con las que se pudo evidenciar la existencia de consecuencias psicológicas resultantes de la violencia de género que vivieron, por este motivo nos pareció importante tomarlo como objeto de estudio para nuestro trabajo de sistematización.

Dada la experiencia vivida surgió la interrogante que a su vez es nuestra pregunta eje para identificar ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos?

Para dar contestación a la pregunta eje nos valimos de las siguientes fuentes de información:

- **Memoria Técnica**

Mediante la memoria técnica nos fue posible revisar toda la información pertinente del proyecto realizado en las prácticas de 6to semestre para la elaboración de nuestro trabajo de sistematización.

- **Encuesta Sociodemográfica Familiar**

Esta nos permitió conocer los datos más importantes como la edad, género, lugar de residencia, etnia, nivel de educación, ingresos, etc. De esta manera evidenciamos la forma y calidad de vida de las familias en el sector. Adicional a esto se pudo ver las problemáticas que presenta el sector, como la delincuencia, falta de seguridad policial, entre otros.

- **Escala De Actitudes Ante El Machismo**

El objetivo de esta escala fue medir las creencias más comunes de una persona machista y cómo identificarlos a través de los ítems presentados.

- **Informe de Talleres**

Gracias a este espacio que se tuvo con la familia en la aplicación de talleres, se pudo solidificar los conocimientos con respecto al tema de violencia de género y machismo.

- **Entrevista semiestructurada**

Se hizo preguntas cortas referentes a la violencia dentro de la familia con la finalidad de conocer mediante sus respuestas el conocimiento que poseían en el tema de la violencia, así mismo poder determinar la existencia de ésta dentro del núcleo familiar.

- **Escala de sexismo ambivalente (ASI)**

El objetivo de esta escala fue conocer las actitudes ambivalentes y polarizadas hacia las mujeres, estando el sexismo hostil relacionado con actitudes negativas y el sexismo benévolo con actitudes positivas.

A continuación, se exponen en la tabla 1, los principales elementos básicos de la presente sistematización de experiencias sobre las Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.

<b>EXPERIENCIA SISTEMATIZADA</b>	Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.
<b>EJE DE SISTEMATIZACIÓN: "PREGUNTA EJE"</b>	Consecuencias Psicológicas ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos?

<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria Técnica</li> <li>• Encuesta Sociodemográfica Familiar</li> <li>• Escala De Actitudes Ante El Machismo</li> <li>• Informe de Talleres</li> <li>• Entrevista semiestructurada</li> <li>• Escala de sexismo ambivalente (ASI)</li> </ul>
-------------------------------	--

*Tabla 1 elementos básicos de la sistematización*

Elaborada por: Edison Ramiro Chacón Medina y Jhon Eddie León Manrique. (2021)

Además de tributar como un requisito más para la obtención del título de psicólogos, la finalidad de este trabajo de sistematización fue Identificar las consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos para comprender a profundidad dicho tema y poder compartir la información obtenida y sirva como base para futuros trabajos.

A continuación, se va a proseguir con las actividades que se realizaron para la culminación del trabajo de sistematización como se lo puede observar en la tabla número 2

	<b>Actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Fecha</b>
<b>Recuperación del proceso</b>	Act.1. Revisión de fuentes de información existentes.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique.	14 al 16 de enero del 2021
	Act.2. Revisión de los resultados de los instrumentos aplicados.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique.	18 al 20 de enero del 2021
	Act.3. Reconstrucción global y profunda del proceso vivido. (teorías y/ conceptos	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique.	25 al 28 de enero del 2021

<b>Reflexión crítica</b>	Act.1. Integración de aspectos vivenciales con un análisis teórico y ético.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	04 al 06 de febrero del 2021
	Act.2. Análisis reflexivo de los resultados de los instrumentos aplicados.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	07 al 09 de febrero del 2021
	Act.3. Triangulación de la experiencia vivida con la teoría.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	10 al 12 de febrero del 2021
	Act.4. Identificación de tensiones y las contradicciones del proceso vivido.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	13 al 15 de febrero del 2021
	Act.5. Interpretación crítica respecto al sentido de la experiencia.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	16 al 17 de febrero del 2021
	Act.6. Sistematización de lecciones aprendidas.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	11 al 18 de febrero del 2021
<b>Elaboración del producto final.</b>	Act1. Elaboración del perfil.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	3 al 7 de noviembre del 2020
	Act.2. Redacción de la Metodología.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	14 al 23 de diciembre del 2020
	Act.3. Redacción de la Recuperación del proceso vivido	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	14 al 28 de enero del 2021
	Act.4. Elaboración de la "Reflexión Crítica".	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	04 al 28 de febrero del 2021
	Act.5. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	11 al 18 de febrero del 2021

Act.6. Elaboración de otros apartados del trabajo. (introducción, bibliografía, anexos, resumen, índice, aspectos formales)	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	19 al 24 de febrero del 2021
Act.7. Entrega del trabajo final.	Edison Ramiro Chacón Medina. Jhon Eddie León Manrique	04 al 09 de marzo del 2021

*Tabla 2 Procedimiento seguido para la sistematización*

**Elaborado por: Edison Ramiro Chacón Medina y Jhon Eddie León Manrique. (2021)**

Las actividades detalladas en cada una de las etapas resumidas en la tabla 2 permiten ilustrar los pasos seguidos para la generación de conocimiento sobre las consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.

El epígrafe de reflexión crítica se establece como punto prioritario dentro de una sistematización de experiencias, debido a que es aquí que mediante el uso de un análisis crítico se responde al eje de sistematización planteado por medio de una pregunta, la cual es estructurada dentro del perfil de sistematización.

Como último punto de la tabla 2, se realizó la construcción del producto final, para la elaboración de este punto se debió ejecutar siete pasos necesarios en sistematización de experiencias, estos pasos fueron: Elaboración del perfil, Redacción de la Metodología, Redacción de la Recuperación del proceso vivido, Elaboración de la Reflexión Crítica, Elaboración de las conclusiones y recomendaciones y Elaboración de otros apartados del trabajo. (Introducción, bibliografía, anexos, resumen, índice, aspectos formales).

### **3.4. Consideraciones éticas**

#### **Cuestiones éticas formales**

La importancia de realizar una práctica a partir de los códigos de conducta y principios éticos radica en el sentido formal con la que debe ser ejecutada dicha práctica. Según la (APA, 2010) indica los siguientes principios a considerar “Beneficencia y no maleficencia, Fidelidad y responsabilidad, Integridad, Justicia, Respeto por los derechos y la Dignidad de las personas”.

En conformidad a los principios de los psicólogos según APA (2010) se logró respetar cada uno de ellos en las practicas pre profesionales de 6to semestre de forma holística mediante la firma de un consentimiento informado, el

establecimiento de los roles entre las familias usuarias y los practicantes. Respetando los objetivos planteados en el programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género, desarrollo por la Fundación Huertos de los Olivos en convenio con la Facultad de Ciencias Psicológicas.

### **Cuestiones éticas más amplias**

Para la ejecución de esta sistematización, los autores garantizaron el cumplimiento de las normas éticas del psicólogo, se especificó las expectativas y objetivos, estableciendo así una relación profesional entre los alumnos practicantes; los colaboradores de la Fundación Huerto de los Olivos y las familias que acceden al servicio de la fundación.

De acuerdo a las normas éticas (APA, 2010) se establece:

- **1. Resolución de cuestiones éticas**

En relación a este punto, durante la práctica registrada por los alumnos de la Facultad de Ciencias Psicológicas, los autores de esta sistematización siguieron las siguientes puntualizaciones éticas: Mal uso del trabajo de los psicólogos, Conflictos entre la Ética y las leyes, las regulaciones, u otra autoridad legal, Conflictos entre la Ética y las exigencias institucionales. Las cuales han sido dispuestas por Apa para el correcto desarrollo del quehacer psicológico.

- **6. Registros y honorarios**

En cuanto a esta puntualización, los aspectos considerados fueron la Documentación del trabajo profesional y científico y mantenimiento de registros; Mantenimiento, difusión y eliminación de registros confidenciales del trabajo científico y profesional. Estableciendo con esto el uso adecuado de la información que los autores lograron recabar durante la práctica.

- **9. Evaluación**

Por otro lado, para las evaluaciones que se ejecutaron durante la intervención con las familias, se revisaron las normativas éticas, con relación a las bases para la evaluación, el uso de las evaluaciones y el consentimiento informado en evaluaciones.

Se debe señalar que los puntos previamente especificados y que ofrece las normas éticas según APA se consideraron en relación a la práctica pre profesional vivenciada, en la que resulta pertinente establecer que se cumplieron de forma estricta, ejecutando una intervención coherente y ética por parte de los estudiantes practicantes.

### **3.5. Fortalezas y limitaciones**

A continuación, se detallan los factores que fortalecieron o limitaron las actividades de las prácticas vivenciales efectuadas con las familias usuarios de la Fundación Huerto de los Olivos, mismos que influyeron notablemente en el desarrollo de todo el proceso.

#### **Fortalezas**

- El Convenio entre la Universidad de Guayaquil y Fundación Huerto de los Olivos, favoreció el desarrollo y el cumplimiento de objetivos dispuestos en la práctica pre profesional de 6to semestre.
- La socialización del Proyecto “PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ y EQUIDAD DE GÉNERO” facilitó la coordinación de las actividades a realizar por los estudiantes practicantes en la inmersión con las familias afiliadas a la fundación Huerto de los Olivos.
- La estructura de la relación profesional entre los miembros de la Fundación Huerto de los Olivos y los practicantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil, favoreció el cumplimiento de las actividades programadas respecto a las Prácticas Pre Profesionales de forma general.
- Incorporación de nuevos aprendizajes de esta nueva metodología de sistematización que contribuirá a nuestra vida profesional.

#### **Limitaciones**

- El cumplimiento de los objetivos dispuestos se vio obstaculizados debido al grupo familiar (familia extensa) encontrado en los hogares usuarios de la fundación, debido a esto se observó la carencia de figuras paternas, lo cual propiciaba falencias en la comunicación e interacción familiar.
- Desconocimiento de los motivos del comportamiento y conducta de los miembros de las familias asignadas.
- En cuanto al desarrollo del presente trabajo una limitación muy evidente es la modalidad online en la que nos encontramos trabajando producto de la pandemia.
- La distribución de los horarios en muchos casos coincide con las actividades laborales o de estudio
- Muchas veces las plataformas presentan inconvenientes en las tutorías o en las reuniones impidiendo el normal desarrollo de los trabajos.

#### **4. Recuperación del proceso vivido**

Previo a recuperar el proceso vivido es importante indicar que las familias que formaron parte de estas vivencias fueron víctimas de violencia familiar, situación que las fueron manifestando durante el desarrollo de 8 actividades que eran parte del proyecto ejecutado en las prácticas pre profesionales de 6to semestre.

A continuación, se presenta la tabla 3 la cual describe de manera cronológica las actividades indicadas.

Tabla 3 Recuperación del proceso vivido

Fecha	Actividad	Participantes	Objetivo	Método	Resultados	Contexto
20/05/2019	Socialización del “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género”.	Docente tutor. Estudiantes practicantes. Directivos Fundación Huerto de los Olivos	Dar a conocer los objetivos del programa con los directivos de la fundación.	Participativo-inductivo.	Acercamiento adecuado de la información socializada acerca del convenio entre la facultad de ciencias psicológicas y la Fundación Huerto de los Olivos en relación al “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género”.	Esta actividad fue realizada en el CAMI de la cooperativa Pascuales, mismo que se desarrolló bajo un contexto favorable en relación a la vinculación de la familia.
17/06/2019	Familiarización.	Docente tutor. Tutora institucional. Estudiantes practicantes. Familias participantes.	Reconocer la ubicación física del lugar de prácticas.  Vinculación con la tutora responsable del CNH y familias a intervenir.	Participativo-descriptivo.	Reconocimiento de puntos de referencias claves del lugar a realizar las prácticas para la elaboración del mapeo correspondiente.  Presentación de la docente responsable con los estudiantes de la FCP y segregación de las familias a los practicantes.	Esta actividad se desarrolló dentro del Cami de pascuales en la cual se obtuvo una participación activa y cooperante de las partes involucradas.

<b>22/06/2019</b>	Primer contacto con la familia.	Estudiantes practicantes.  Familias participantes.	Socializar la futura ejecución de evaluaciones necesarias con la finalidad de implementar una cultura de promoción y prevención de riesgos detectados en los hogares.	Participativo-inductivo.	Socialización oportuna y clarificación de interrogantes surgidas en los miembros de las familias participantes en relación a las evaluaciones y encuestas a realizar a sus miembros.	Se realizó dentro de la casa de la familia participante de manera integradora con los estudiantes practicantes.
<b>24/06/2019</b>	Aplicación encuesta sociodemográfica familiar	Estudiantes practicantes  Familias participantes  Docente tutor	Identificar información general del estatus sociodemográfico de la familia.	Evaluativa-exploratoria.	A través de la aplicación de escala sociodemográfica identificar el tipo de familia y datos filiales de sus miembros.	Se realizó la encuesta dentro de la casa de la familia participante, en la que participaron todos los miembros de forma voluntaria.
<b>28/06/2019</b>	Aplicación de Escala de machismo.	Estudiantes practicantes  Familias participantes.	Identificar las distintas variables psicológicas que ofrecen las	Evaluativa-exploratoria.	La aplicación de esta escala permitió identificar las valoraciones distintivas de cada una de las 5 escalas internas que presenta esta herramienta.	La ejecución de las escalas fue realizada por los miembros de la familia,

		Docente Tutor.	evaluaciones y encuestas realizadas a las familias participantes.			estableciendo resultados variables entre escalas de grado 3 y grado 2.
<b>02/07/2019</b>	Escala de sexismo ambivalente <b>(ASI)</b>	Estudiantes practicantes.  Familias.	Obtener resultados del tipo de sexismo existente dentro de la familia.	Evaluativa-exploratoria.	Se logró demostrar la prevalencia del sexismo hostil sobre el sexismo benevolente mediante la aplicación de la prueba, identificando actitudes que legitimaron el abuso.	La aplicación de la prueba logro identificar a través de los 22 ítems de la prueba un puntaje de 25 existente de sexismo benévolo y un puntaje de 50 de sexismo hostil
<b>15/07/2019</b>	Ejecución de taller. "Educando para la igualdad"	Estudiantes practicantes.  Familias.	Desarrollo del taller psico educar con las familias atendidas en la Fundación Huertos de los	Taller psicoeducativo.	Se cumplió con el desarrollo del taller con todos los miembros de la familia.	Los talleres fueron desarrollados dentro del hogar.

---

Olivos.

<b>22/07/2019</b>	Ejecución de taller “Aprendiendo a convivir mejor”.	Estudiantes practicantes.  Familias.	Desarrollo de un segundo taller preventivo con las familias atendidas en la Fundación Huertos de los Olivos.	Taller prevención de riesgos familiares.	Se logró socializar e identificar con la familia, técnicas de afrontamiento vinculadas a las problemáticas suscitadas en el núcleo familiar.	El taller se realizó en el hogar de la familia intervenida y se contó con la participación voluntaria de sus miembros.
<b>23/08/2019</b>	Entrega de resultados y elaboración de memoria técnica.	Estudiantes practicantes.	Devolución de información obtenida mediante informes de casos, informes de talleres y memoria técnica.	Descriptivo-colaborativo.	Se logró realizar la devolución de los datos obtenidos a partir del uso de las herramientas y talleres mediante informes.	Entrega pertinente de resultados en el tiempo establecido dentro del convenio realizado por la Facultad de Ciencias Psicológicas y la Fundación Huerto de los Olivos.

---

Elaborado por: Edison Ramiro Chacón Medina y Jhon Eddie León Manrique. (2021)

En búsqueda de realizar un trabajo que permita visualizar cada actividad y su función dentro de las vivencias suscitadas, estas fueron organizadas según las fases que contemplaba el proyecto de prácticas pre profesionales que con los autores se han dividido las mismas en cuatro.

## **FASE I- SOCIALIZACION**

En esta fase se cumplieron las tres primeras actividades:

- 20/05/2019 Socialización del “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género”.

Esta actividad tuvo como objetivo socializar las metas que plantea la Facultad de Ciencias Psicológicas en convenio con la Fundación Huerto de los Olivos a través del Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género.

Para esta actividad el punto de encuentro fue el Centro de Atención Municipal Integral, ubicado en el sector Pascuales. En el cual como participantes principales podemos señalar a la coordinadora de la fundación, el tutor académico y los estudiantes. Es importante señalar que dentro de esta reunión la coordinadora y los estudiantes compartieron ideas acerca de la problemática que se plantea alrededor de la violencia de género y como estas se han ido perpetuando dentro de la cultura existente en las familias, las cuales tenían que ser intervenidas por los estudiantes.

Dentro de las ideas compartidas por la coordinadora, resalto el tema del desconocimiento de las familias acerca de la violencia de género lo cual está estrechamente ligado a la sexualidad, razón por la cual se ha marcado el predominio de una cultura machista entre las familias del sector.

- 17/06/2019 Familiarización.

Se contempló como segunda actividad el reconocimiento de la localización del lugar de prácticas preprofesionales, y se tuvo el primer encuentro con la tutora institucional, para socializar el proyecto y presentar a los estudiantes a la tutora institucional, a su vez se distribuyeron los practicantes en relación con el número de familias que posee el CNH. Cabe indicar que dentro de la fase de familiarización conocimos el lugar de prácticas y a los responsables del CNH, los estudiantes practicantes hicieron el reconocimiento de los lugares referentes de la zona dispuesta para realizar la práctica, con la finalidad de identificar centros cercanos de salud pública, unidades de seguridad ciudadana, entradas y salidas vehiculares, entre otros.

A partir del reconocimiento realizado, se pudo percibir la prevalencia de la carencia económica del sector, se observó que esto genera dentro del lugar la predisposición a violentar de alguna manera a las personas que transitan por el sector, se debe señalar que lo compartido entre la coordinadora y los estudiantes en la primera actividad, empieza a tener sentido. La cultura machista se evidencia desde el ambiente percibido en el sector, el acoso a la mujer es evidente a partir del morbo de los hombres que se paran en las esquinas, también se puede observar que las mujeres deben cambiarse de acera para no ser agredidas verbalmente por un hombre que la considere atractiva. Estas situaciones establecen rasgos de machismo que se evidenciaron dentro de los hogares.

Por otro lado, dentro de esta actividad, los estudiantes se acercaron a las familias usuarias de la Fundación Huerto de los Olivos, esto se realizó en el Centro de Atención Municipal Integral, también conocido como CAMI. Aquí los estudiantes se acercaron a las familias y pudieron compartir los objetivos de la práctica preprofesional, esta parte fue muy importante debido a que fue en este momento en el que los estudiantes se presentaron y engancharon a los miembros de la familia para poder desarrollar su trabajo. Es importante señalar que, en la segregación de los estudiantes con las familias usuarias, se organizó por parte del tutor que por cada familia estaríamos 4 estudiantes.

- 22/06/2019 Primer contacto con la familia.

Como tercera actividad, los estudiantes practicantes realizaron la intervención dentro del hogar de la familia usuaria de la Fundación Huerto de los Olivos. El contacto con la familia dentro de su hogar permitió observar cierta resistencia ante la intervención realizada por los estudiantes, ocasionada por el desconocimiento de lo que se buscaba obtener de las visitas, ya que la familia expuso que no acostumbraban a recibir visitas en su hogar. Fue necesario modificar el vocabulario utilizado por los estudiantes para tener una comunicación mucho más clara y entendible, con lo que los miembros de la familia se sintieran a gusto.

Una vez establecido el rapport con la familia, se pudo identificar señales de machismo desde la comunicación interna existente entre ellos, hay que indicar que en la familia intervenida no existe la presencia de un hombre como cabeza de hogar, ya que ellas habían sido abandonadas por sus parejas, aun así, fue evidente la conducta machista perpetuada en el hogar, por ejemplo, cuando manifestaban ideas de que sus hijos deberían tener esposas que los atiendan en casa. En este encuentro las mujeres a cargo de este hogar aprovecharon este primer contacto para contar parte de sus historias con sus parejas, manifestando así las diversas situaciones de violencia y maltrato a las que

habían sido expuestas por años, una de ellas manifestó estar acudiendo al psicólogo porque tenía problemas con conciliar el sueño y además padecía de pánicos al estar en lugares abiertos o sentirse sola en casa, siendo diagnosticada con depresión severa, como estudiantes luego de este primer encuentro empezamos a notar las secuelas producto de la violencia de género e ideas machistas.

## **Fase II – DIAGNOSTICO**

La presente fase corresponde a la aplicación de los instrumentos mencionados como fuentes de información, mismos que posterior a su análisis correspondiente, se pudo identificar factores psicológicos que afectan dentro de las familias intervenidas.

- 24/06/2019 Aplicación encuesta sociodemográfica familiar. (ANEXO A)

La encuesta sociodemográfica fue aplicada de forma general a la familia, estableciendo la pertinencia de realizar una explicación previa del contenido de esta encuesta, debido que los integrantes desconocían su alcance.

Los tópicos que regularmente resultan de difícil respuesta como el aspecto socio económico, en el caso de la familia intervenida sucedió todo lo contrario, la familia se expresó de manera muy clara en relación con sus necesidades y carencias económicas. A partir de lo percibido por los autores de esta sistematización, cabe señalar que la apertura de sus necesidades fue interpretada como un pedido de ayuda para la adquisición de bonos entregados por las autoridades gubernamentales y no gubernamentales. También es importante señalar que muchas de las carencias económicas que tenía la familia hacían que estén en constante preocupación, y esto a su vez empeoraba los síntomas psicológicos detectados en los miembros del núcleo familiar.

- 28/06/2019 Aplicación de Escala de machismo. (ANEXO B)

La finalidad de la aplicación de esta escala fue medir las creencias más comunes de los miembros de la familia frente al machismo y cómo identificarlos a través de ítems evaluadores correspondientes a cada escala. Es importante señalar que las “cabezas” familiares son tres mujeres de entre los 87 años y 55 años.

La escala aplicada consto de 59 afirmaciones relacionadas a las actividades desarrolladas en la vida cotidiana, cada afirmación contaba con cinco opciones de respuestas, la elaboración de esta escala se la realizo dentro del hogar de la familia con la ayuda de los estudiantes practicantes, colaborando en la clarificación de dudas vinculadas a la comprensión de las afirmaciones.

Es importante señalar que los resultados de las escalas evaluadas presentaron intervalos entre grado 2 y grado 3, lo cual demostró ambivalencia frente al machismo.

- 02/07/2019 Escala de sexismo ambivalente (ASI) (ANEXO C)

La escala de sexismo ambivalente fue rellena de forma individual y bajo condiciones de anonimato. El instrumento fue presentado a los miembros de la familia y su aplicación fue realizada mediante la intervención de los estudiantes practicantes, respecto a esto es importante señalar que por su individualidad cada estudiante practicante realizó la toma de la escala por separado, aportando el máximo de confidencialidad y honestidad con las respuestas valorativas de la escala. Los resultados obtenidos del Cuestionario ASI tuvieron una media de puntaje de Sexismo Hostil de 25 puntos, mientras que al respecto del tipo de Sexismo Benévolo se obtuvo una puntuación de 50 puntos. Constatando de esta manera la prevalencia dentro de la familia a la asignación social del rol femenino, en que, a diferencia del sexismo hostil, se considera una orientación no prejuiciosa pero tampoco equitativa e igualitaria en relación al hombre.

Por otra parte, a través de la aplicación de estas encuestas y escalas se genera una presunción diagnóstica a nivel individual y de la comunidad atendida con el fin de incorporar talleres de promoción y prevención.

### **Fase III – TALLERES DE PROMOCION Y PREVENCION**

Para esta fase los estudiantes realizaron un estudio de los datos obtenidos en compañía del Tutor académico, presentando una guía de talleres acorde a las temáticas, posteriormente fueron ensayados para emplear las mejores estrategias que fueron representados en los hogares de las familias atendidas en la Fundación Huerto de los Olivos, estas temáticas son dirigidas a la promoción y la prevención.

- 15/07/2019 Taller. “Educando para la igualdad”.

Este taller tuvo como objetivo principal promover una ideología de género equitativa frente al machismo, mismo que resulto necesario realizar debido al análisis de las escalas y cuestionarios aplicados a los miembros de la familia.

Dentro de este taller se reflexionó junto con la familia acerca de las conductas machistas vinculadas a la cultura tradicional, lo que ha puesto a la mujer dentro de una minoría.

Este taller tuvo una duración de 60 minutos, tiempo distribuido a una charla interactiva y participativa con la familia acerca del machismo con una duración de 30 minutos, en la que los miembros de familia pudieron conocer e identificar de mejor manera situaciones de machismo que por desconocimiento realizaban o dejaban pasar sin tener momentos de reflexión del por qué suceden las cosas. La segunda actividad tuvo una duración de 20 minutos en la que se presentó un cartel representativo de los estereotipos habituales relacionados al machismo, en el que los participantes mediante carteles reconocieron actitudes machistas como permitir que el varón no colabore dentro del hogar por su condición de hombre. Para finalizar este taller, la tercera actividad tuvo una duración de 10 minutos, la cual consistió en promover la asignación de tareas dentro del hogar, con lo que se buscó cambiar las conductas cotidianas asociadas al machismo. Es necesario mencionar que el taller y la charla impartida tuvieron una buena acogida por parte de los miembros del hogar, colaboraron de forma abierta y estuvieron dispuestos a aprender sobre esta temática.

- 22/07/2019 Taller “Aprendiendo a convivir mejor”.

Este taller se realizó con el objetivo de prevenir las conductas machistas dentro del hogar, para esto fue necesario direccionar la metodología a mejorar la comunicación familiar, esto dado a que en muchas ocasiones los miembros del núcleo familiar mencionaron no tener una buena comunicación, así mismo como estudiantes de psicología nos dimos cuenta de que es un punto esencial por mejorar dentro de la familia intervenida. De esta manera se pudo brindar herramientas que sus miembros puedan usar para construir una comunicación asertiva y afectiva entre ellos, buscando evitar conflictos por la mala comunicación y mejorando su relación.

Este taller se dividió en tres actividades. La primera actividad tuvo una duración de 20 minutos, la cual consto de la representación de 10 frases usadas de manera cotidiana, en la que los estudiantes rescataron y socializaron que no es lo que se dice si no como se lo dice, señalando con esto que la entonación es una variable muy importante en la comunicación asertiva con los miembros de la familia. La segunda actividad tuvo una duración de 15 minutos, en la que se impartió una charla sobre la comunicación asertiva en la que los estudiantes hicieron uso de cartulina, marcadores e imágenes, esta charla tuvo la participación de los miembros de la familia, los cuales interactuaron y realizaron preguntas, demostrando interés en mejorar las

falencias detectadas en la comunicación interna. La última actividad se orientó a reconocer las fallas en la comunicación interna familiar, mismas que fueron enlistadas y se invitó a corregirlas en la medida de lo posible. Esta fue la última actividad con la que se tuvo contacto con la familia.

#### **23/08/2019 Fase IV – ENTREGA DE RESULTADOS.**

Para finalizar la práctica preprofesional sistematizada, se realizó la entrega de resultados a través de una memoria técnica, en la cual se detalló paso a paso lo suscitado dentro de la práctica, para lograr cumplir esto los estudiantes participantes de este proceso nos reunimos para discutir sobre lo sucedido llegando a las conclusiones de que era evidente que la familia intervenida tenía secuelas psicológicas producto de la violencia vivida por parte de sus parejas.

Dentro de los resultados es importante señalar las conclusiones y recomendaciones de los estudiantes practicantes, lo cual fue construido desde su experiencia vivenciada con las familias usuarias de la Fundación Huerto de los olivos

Dentro de las conclusiones tenemos las siguientes:

- Se presentó buen dominio respecto a los temas acerca del machismo, ya que, gracias a las actividades realizadas, nos percatamos del buen conocimiento sobre los diferentes roles de género, en consonancia con la aportación colectiva de las preferencias y responsabilidades de cada miembro familiar, sin importar su género correspondiente.
- La familia presentó dificultades principalmente de tipo comunicacional, emocional, psicológico y económico.
- La aportación y atención que se brindó por parte de la familia conllevó a una buena ejecución de la práctica y la realización de los talleres y dinámicas de manera oportuna y óptima.
- La familia logró integrar conocimientos acerca de cómo relacionarse de mejor manera con los miembros del hogar para tener un mejor ambiente familiar.

Dentro de las recomendaciones redactadas por los estudiantes luego de terminadas las prácticas, tenemos:

- Los miembros de la familia deben relacionarse y comunicarse abierta y sinceramente entre ellos acerca de los problemas que requieran atención a tratar.

- Deben evitar repuestas cortas o con monosílabos en consonancia con el buen manejo del lenguaje corporal y el tono de voz al momento de comunicarse.
- Deberán continuar instruyéndose acerca de herramientas y estrategias para mejorar la calidad de relación con los miembros de la familia.
- Es necesario que los miembros de la familia puedan respetar espacios y la privacidad de cada individuo, sin caer en la despreocupación y la poca puesta de límites que dificulten o desestructuren la jerarquía familiar.

## **5. REFLEXIÓN CRÍTICA**

Para la elaboración de este trabajo se plantea la generación de un inevitable diálogo dinámico de doble vía, entre la experiencia vivenciada y sus ejecutores, mientras que a la par esta reflexión crítica va creando nuevas interrogantes, mismas que deben ser devueltas a medida del cuestionamiento de la experiencia. Todo esto vinculado a responder por qué sucedió de determinada manera, su importancia y que aspectos relevantes surgieron de la experiencia sistematizada.

De esta manera como contenido y punto de partida de la reflexión crítica, se buscó responder la pregunta eje: ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos?

Para empezar, como parte de la integración de los aspectos vivenciales con un análisis teórico y ético, resulta relevante indicar que la identificación de las consecuencias psicológicas que se generaron en el seno familiar de los usuarios de la Fundación Huerto de los Olivos se realizaron a partir de las diferentes fuentes de información señalados previamente en la tabla 1 correspondiente a los elementos básicos de la sistematización.

Para considerar mejorar la identificación de las consecuencias psicológicas, los autores de este trabajo de titulación consideraron necesario establecer lo que se interpreta como una consecuencia psicológica y como estas se pueden formular dentro de las familias. A lo que es pertinente señalar que una consecuencia psicológica forma parte de una sintomatología patológica a nivel psicológico, resultante de experiencias previas ocasionada en el núcleo familiar, entre las consecuencias psicológicas más comunes según Zubizarreta en 2014 se encuentran: ansiedad, depresión, aislamiento social y trastornos sexuales.

Establecido esto, es necesario considerar él por qué del surgimiento de las consecuencias psicológicas dentro de las familias, para esto es importante señalar como factor generador de problemáticas a nivel psicológico a la violencia y los tipos de violencia que se experimenta dentro de la familia. Se considera valioso establecer conceptos en cuanto a las relaciones familiares, para una mejor comprensión del establecimiento de la violencia dentro de las mismas.

Al categorizar a las relaciones familiares, se deben considerar las transformaciones que los miembros de la familia experimentan, entre estos cambios se encuentran los que se dan en los adolescentes que según Levinson frecuentemente coincide con la edad de 40 y 45 de los padres, mismos que experimentan lo que se considera como crisis de la mitad de la vida y que según Levinson es un momento crítico de la adultez por la presencia de cambios significativos a nivel biológico.

Teniendo en cuenta lo antes descrito, es pertinente señalar que los miembros de la familia permanecen en un constante contacto físico y emocional, lo cual genera una mutua influencia dinámica entre sus participantes, que asociado a los cambios descritos impiden el mantenimiento estable de sus relaciones familiares.

Por otro lado, la violencia considerara como un acto social y conductual que puede ocasionar daño físico, sexual, psicológico y en muchas ocasiones su uso desmedido conlleva a la muerte, establece que en la mayoría de los casos se da por un comportamiento aprendido, mediado por imágenes violentas y de fuerza física como única forma de resolver conflictos. La violencia en el seno familiar se establece como un recurso de resolución de conflictos donde se relacionan los gritos, discusiones e insultos como único medio de comunicación, lo que conlleva a repercusiones en el equilibrio familiar.

De este modo y a manera de respuesta a la pregunta eje planteada de este trabajo, se debe indicar que las consecuencias psicológicas que se lograron observar y constatar dentro de la familia usuaria de la Fundación Huerto de los Olivos son las siguientes:

- Valoración personal.

Luego de que Godás, Lorenzo, & Priegue (2015) señalaran el hecho de que las figuras de poder, en el caso de las familias los padres, ejercen una gran influencia en la valoración personal, positiva o negativa, de los miembros familiares. Se pudo observar durante las experiencias obtenidas con la familia resultante de la práctica pre profesional, que aunque al momento de realizar la intervención no existía un hombre como figura de poder, se podía observar en

parte de los miembros familiares fallas en su autoestima, lo que esta estrechamente ligado con la concepcion de las valoraciones personales de cada uno de ellos.

- Alteracion emocional.

Según lo expuesto por Bott, Guedes , Goodwin, & Adamz (2014) en relación a que la mujer que experimenta violencia no solo presentara lesiones físicas, sino que las consecuencias emocionales como temor, depresión, pensamientos suicidas, ansiedad o angustia, comprenderan extensas alteraciones que resultaran en la incapacidad de realizar tareas cotidianas, lo que se pudo observar en uno de los miembros de la familia, la cual asistía a consultas psicológicas y fue diagnosticada con depresión severa.

- Déficit comunicacional.

Se notó dentro del núcleo familiar problemas de comunicación entre sus miembros, debido a que no existía ningún tipo de regulación mediada por normas o reglas que establezcan un orden en la interacción comunicacional de la familia. Lo que se corrobora con los 3 principios básicos que propuso García (2011) los cuales eran: principio de totalidad, de causalidad circular y de regulación, señalando que la existencia de estos principios es fundamental para el equilibrio de la comunicación familiar.

Por otro lado, se debe mencionar las tensiones y contradicciones ocurridas durante la práctica pre profesional en contraste con las aportaciones teóricas realizadas por los autores considerados en la sección de revisión de literatura de este trabajo.

Según lo descrito por Oliva A en 2006, indica que se puede considerar la esfera afectiva como factor clave dentro del hogar, pues esta esfera establece un estilo democrático dentro de la familia, lo que permite que estas relaciones no se vean afectadas por el contexto cultural. Esta concepción se contrapone complementa a lo vivenciado dentro la practica ejercida con las familias usuarias de la Fundación Huerto de los Olivos, pues se logró evidenciar que la familia intervenida no presenta perturbaciones dentro de la esfera afectiva, sin embargo, es notario la carencia de límites con los miembros que la conforman. Poco después se pudo establecer, mediante la aplicación de instrumentos y talleres, que la familia presentaba problemas de orden comunicacional, se llegó

a esta conclusión debido a la observación de deficiencias en el estilo de comunicación y en los canales de envío y recepción de mensajes.

### **Lecciones aprendidas**

Para finalizar el presente epígrafe, los autores redactan mediante criterio personal las lecciones aprendidas más significativas durante la elaboración de este trabajo de titulación, estas son las siguientes:

- Como punto de partida se debe establecer que para la creación de un trabajo orientado a sistematizar la experiencia de una práctica pre profesional, es imprescindible contar con los archivos físicos y digitales que se emplearon durante la práctica, esto es importante para poder sistematizar las experiencias no solo desde la memoria de los participantes.
- De la misma manera los estudiantes deben estar dispuestos a la realización de las prácticas pre profesionales con la mayor disposición teórica, metodológica y ética, buscando con esto desarrollar a plenitud las metas planteadas.
- Para un proceso de sistematización de experiencias, es importante establecer un ordenamiento previo a realizar las fases del trabajo requerido. Esto es necesario para elaborar los epígrafes solicitados con fluidez.
- Por otro lado, en búsqueda de un trabajo ejecutado con eficiencia y eficacia, la necesidad de hacer equipo con un compañero de confianza se volvió relevante, puesto que, por el largo proceso y las múltiples tareas que se deben cumplir al mismo tiempo que se realiza el trabajo de titulación, es necesario que la dupla establecida pueda dar ese apoyo de manera mutua.
- Por último, elegir un tutor o tutora individual que tenga experiencia en la modalidad de trabajo escogida permitió maximizar la eficiencia del trabajo, aportando al desarrollo de todos los aspectos a construir mediante la sistematización de experiencias.

## **6. CONCLUSIONES**

En este apartado se detallan las conclusiones que se llegaron tanto a nivel teórico como práctico, en respuesta a la pregunta eje ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos?

## **Conclusiones teóricas**

- En las familias que experimentan o han experimentado violencia, presentan consecuencias psicológicas afectando de manera integral a la valoración personal, alteración emocional y déficit comunicacional. Según como lo plantean Godás, Lorenzo, & Priegue (2015); Bott et al. (2014); y García (2011)
- Las familias experimentan transformaciones, esto se da gracias al dinamismo mediado por la variabilidad de sus miembros y la influencia que ejerce la cultura social, esto permite indicar que la cultura existente dentro del hogar será mediada y experimentará cambios importantes según la adaptación de los nuevos modelos sociales de sus integrantes. Según la teoría expuesta por Levinson (1978)
- La cultura familiar otorga inevitablemente identidad a sus miembros para enfrentarse al medio, fortaleciendo en ellos el sentido de pertenencia respondiendo así a sus necesidades de filiación. Esto genera un cambio constante en la cultura familiar, en la que se podrá experimentar una evolución o degeneración, según lo permita el medio social donde se desarrolle. Como lo establece Ochoa de Alda (1995)

## **Conclusiones prácticas**

- La intervención realizada por los estudiantes practicantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas, permitió que la familia usuaria de la Fundación Huerto de los Olivos reconociera las problemáticas existentes dentro de su núcleo familiar, esto se logró debido a la apertura inicial de los miembros familiares y a la participación activa en la ejecución de los instrumentos y talleres.
- Posterior a la intervención de los estudiantes practicantes mediante talleres, los miembros de la familia presentaron un dominio claro en relación a los temas asociados al machismo y violencia de género, la ejecución de los talleres permitieron a los miembros de la familia conocer los diferentes roles de género e integrar conocimientos para mejorar la comunicación interna familiar.

- Para realizar un trabajo con personas miembros de una familia, es necesario que se ejecute en un rango de tiempo superior al que permitio la practica pre profesional de 6to semestre, esto se lo señala a partir de la necesidad de ejecutar un seguimiento profesional a los objetivos cumplidos dentro de la practica.

## **7. RECOMENDACIONES**

- Se sugiere a la Fundacion Huerto de los Olivos evaluar periodicamente a traves de instrumentos y herramientas metodologicas que permitan identificar problematicas que se suciten dentro del nucleo familiar.
- Reforzar conocimientos de manera integral por medio de socializaciones de temas de importancia para las familias, esto se recomienda hacerlo mediante grupos focales, talleres, mesas redondas. Buscando con esto la participacion activa de los asistentes.
- Se sugiere elaborar un plan de intervencion en practicas pre profesionales, el cual vincule a los alumnos y a los beneficiaros de la practica, durante más de un semestre. Buscando con esto el seguimiento correspondientes de las problematicas identificadas, cambiando los objetivos cada 6 meses pero manteniendo la vinculacion con los anteriores.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Garriga, C. (2011). *Recorrido del Concepto de Género en la Historia del Psicoanálisis y sus Implicancias Clínicas*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3932921.pdf>: BROCAR 35.
- A, O. (2006). *relaciones familiares y desarrollo adolescente*. Barcelona. recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/970/97012834001.pdf>: Anuario de Psicología, vol. 37, núm. .
- Águila Gutiérrez , Y., Hernández Reyes , V., & Hernández Castro, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Rev Méd Electrón [Internet].*, 38.
- APA. (2010). *principios eticos de los psicologos y codigo de conducta*. Buenos Aires: facultad de psicologia, universidad de buenos aires.
- Bott, B., Guedes , A., Goodwin, M., & Adamz, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC. recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>: Organización Panamericana de la Salud.
- Carbonel , J., Carbonel, M., & González , N. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Mexico D.F: Editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos; recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>.
- Casique , L. (2007). *Violencia perpetrada por compañeros íntimos*. Furegato: Index de Enfermería.
- CIDH. (2008). *Algunas precisiones y términos*. : <http://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/mandato/precisiones.asp>.

- De Pina Vara, R. (2005). *Diccionario del derecho*. Mexico: Editorial, Porrúa.  
recuperado de  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>.
- Echeburúa, E., Corral, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Saucá, D. (1990).  
*Malos tratos y agresiones sexuales: lo que la mujer debe saber y puede hacer*. Vitoria. recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/26083267.pdf>:  
servicio de publicaciones Emakunde/instituto Vasco de la Mujer.
- Engels, F. (2011). *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*.  
Mexico DF: Editorial Colofón S.A. de C.V; recuperado de  
[file:///C:/Users/danny/Downloads/Dialnet-  
HaciaUnConceptoInterdisciplinarioDeLaFamiliaEnLaGI-5995439.pdf](file:///C:/Users/danny/Downloads/Dialnet-HaciaUnConceptoInterdisciplinarioDeLaFamiliaEnLaGI-5995439.pdf).
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (s.f.). *el enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Santo Domingo.
- Febvre, L. (1961). *La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*. Mexico: Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana;  
recuperado de [file:///C:/Users/danny/Downloads/Dialnet-  
HaciaUnConceptoInterdisciplinarioDeLaFamiliaEnLaGI-5995439.pdf](file:///C:/Users/danny/Downloads/Dialnet-HaciaUnConceptoInterdisciplinarioDeLaFamiliaEnLaGI-5995439.pdf).
- Ferrandez. (2006). *La violencia desde la perspectiva de género*. Madrid.  
extraído de  
<http://centropsicoanaliticomadrid.com/antigua/revista/3/art4.html>.: Centro  
Psicoanalítico de Madrid.
- Godás, A., Lorenzo, M., & Priegue, D. (2015). Efectos del Programa ECO-FA-SE sobre la autoestima académica y la percepción de implicación familiar. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 145-148.
- Kriz, J. (1995). *Personzentrierter Ansatz und Systemtheorie*. S.F:  
[file:///C:/Users/danny/Downloads/El\\_Enfoque\\_Sistemico\\_En\\_Los\\_Estudios\\_Sob.pdf](file:///C:/Users/danny/Downloads/El_Enfoque_Sistemico_En_Los_Estudios_Sob.pdf).
- Lamas, M. (S.F). *La perspectiva de género*.  
<http://www.obela.org/system/files/La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20-%20Marta%20Lamas.pdf>.
- Levinson, D. (1978). *The seasons of a man's life*. New York: Ballantine Books.
- Ludewig. (1996). *Terapia Sistémica. Bases de teoría y práctica clínica*.  
Barcelona: Herder.

- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia*. Barcelona: Editorial Gedisa; recuperado de <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Ediciones Helder.
- Oliva Gomez, E. (2013). *El Divorcio incausado en México*. Mexico: Moreno Editores; tomado de Moreno Editores.
- Perrone, N., & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Smetana, J. (2005). *Adolescent-parent conflict: Resistance and subversion as developmental process*. Mahwah, NJ: Resistance, subversion, and subordination in moral development.
- Zubizarreta, I. (2004). *Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas*. Bilbao: Vitoria-Gasteiz.



# Anexos

Encuesta Sociodemográfica Familiar. (ANEXO A)

**ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA FAMILIAR**

**1. Datos de Identificación**

Fecha de Entrevista: 15/07/2019 Hora 14:00  
 Provincia: Guayas Ciudad: Guayaquil Sector: Pascuales  
 Dirección: Paseo x J. Chaco - Manoma 3<sup>a</sup> Solos 4 Religión: Católica  
 Persona Entrevistada: Padre ( ) Madre (X) Otro \_\_\_\_\_  
 Nombre del encuestador: Daniel García Obregón

**2. Datos de Estructura Familiar**

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	INSTRUCCIÓN	OCUPACIÓN	OBSERVACIONES
<u>Samuel</u>	<u>hijo</u>	<u>60</u>	<u>Bachiller</u>	<u>arroz de casa</u>	
<u>Marysela</u>	<u>hija</u>	<u>56</u>	<u>Bachiller</u>	<u>arroz de casa</u>	
<u>Dixon Soto</u>	<u>nieta</u>	<u>22</u>	<u>Superior</u>	<u>estudiante</u>	<u>Especialista Ingeniería Sistema</u>
<u>Estevan Soto</u>	<u>nieta</u>	<u>18</u>	<u>Superior</u>	<u>estudiante</u>	

**3. Información de la Vivienda**

- 1.- Uso: Sólo vivienda (X) Vivienda y otra actividad-productiva asociada ( )
- 2.- Tiempo que viven en la casa: 50 año(s) \_\_\_\_\_ meses
- 3.- Tenencia de la vivienda  
 Propia (X)  
 Alquilada ( ) ¿Cuánto paga al mes? S/ \_\_\_\_\_  
 Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_
- 4.- Material predominante en la casa  
 Adobe ( ) Madera ( ) Material noble (X)  
 Caña ( ) Otro \_\_\_\_\_
- 5.- Posee energía eléctrica si (X) No ( )
- 6.- Red de agua si (X) No ( )
- 7.- Red de desagüe si (X) No ( )
- 8.- Pozo séptico/Letrina/Otro si (X) No ( )
- 9.- Teléfono si (X) No ( )
- 10.- Distribución de la Vivienda ( dibujo en la parte de atrás)
- 11.- **Apreciaciones del Entrevistador**
  - a. La vivienda pertenece al nivel económico: Alto( ) Medio (X) Bajo( )
  - b. La zona en que está ubicada la vivienda pertenece al nivel económico: Alto( ) Medio (X) Bajo( )

**3. Información de la Familia**

¿Cuántas personas habitan en la vivienda? 5

¿Cuántas familias viven en la vivienda? 1 Especifique: \_\_\_\_\_

¿Cada miembro de la familia tiene su propio espacio? Si

**4. Datos Socio-Económicos**

**4.1. Información Laboral**

Parentesco	Lugar de trabajo	Función	Remuneración
Lourdes Avila / hija	Pascales	Negocio Propio	\$ 250
Bryan Soto / nieto	Guayaquil	Auxiliar Ingeniería Sistema	\$ 1600

**4.2. Salud**

Enfermedad	Niños	Adultos	Tratamiento	
			Casero	Médico familiar o servicios público de salud
Enfermedades gastrointestinales				
Infecciones				
Enfermedades Respiratorias				
Discapacidad				
Enfermedades Catastróficas				
Enfermedades de Tipo viral				
Otros		✓		✓

Recibe bono NO cual \_\_\_\_\_ otro: \_\_\_\_\_

**4.3. Comunicación**

**Medios de comunicación que usa la familia**

Medios de Comunicación	SI/NO	Descripción de los medios
Periódico	✓	
Radio		
Tv	✓	
Redes Sociales		
Otros		

**4.4. REDES DE APOYO**

¿Algún miembro de la familia realiza algún deporte o actividad extracurricular? SI

Cual Boxeo

¿Existe una Junta Vecinal? Si (  ) No ( ) Nombre: CAMI - Pascales

¿Cómo participa usted en la Junta Vecinal local? Asistencia - Baiterapia

**SERVICIOS SOCIALES QUE ACCEDA LA FAMILIA**

Instituciones	Servicio del que es beneficiaria la familia
<u>Centro de Salud</u>	<u>Servicios médicos</u>

**5. CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL SECTOR**

**Problemáticas del Sector**

Delincuencia  Violencia  Consumo de Drogas

Microtráfico  Falta de seguridad policial  falta de servicios básicos

Embarazo adolescentes  ETS  VIH/SIDA

Otros: \_\_\_\_\_

**Firmas de Aceptación de la información referida**

Alexandra Gily

Nombre del informante

Cédula

090259101-5

Daniel García

**Firmas de Entrevistador (es)**

Daniel García Obregón

Nombre del informante

Cédula

092659874-9

Escala de machismo. (ANEXO B)

**ESCALA DE ACTITUDES ANTE EL MACHISMO**

Nombre y Apellidos: Alexandra Choez Instrucción: \_\_\_\_\_ Edad: 87 Sexo: F  
 Género: Mujer Estado Civil: \_\_\_\_\_ Sector: Retiro Nivel socioeconómico: Baja  
 Religión: Católica Estado civil: \_\_\_\_\_ Nivel socioeconómico: No Trabaja Actualmente: No

Instrucciones: A continuación se ofrece una serie de afirmaciones relacionadas con la mujer y las diferentes actividades que desarrolla, frente a cada una de las mismas aparecen cinco opciones:  
 CA - Completamente de acuerdo, A - De acuerdo, I - Indeciso, D - En desacuerdo, CD - Completamente en desacuerdo.  
 Señala tu elección marcando con una X aquella que consideras la más concordante con tu manera de sentir, pensar o actuar. No hay respuestas buenas ni malas porque cada cual tiene su propia manera de pensar. Asegúrese de contestar todas las preguntas

#	ITEM	CA	A	I	D	CD
1	Los hombres deberían gobernar en nuestra sociedad para realizar mejoras		X			
2	El ideal de toda mujer es casarse con un hombre que la proteja y cubra sus necesidades económicas		X			
3	Una mujer no puede ser tan independiente como un hombre					X
4	El marido puede oponerse a que su mujer desempeñe cualquier profesión u oficio fuera del hogar		X			
5	Un verdadero hombre es el que sabe imponer autoridad en casa y con su familia					X
6	Los hijos varones deben saber cuidar a sus hermanas					X
7	Las mujeres se evitan problemas en el hogar si respetan la autoridad del hombre		X			
8	Que las mujeres formen e integren movimientos que defiendan sus derechos es absurdo		X			
9	La mujer es la que debe preocuparse de la casa y de sus hijos					X
10	En nuestro país los esposos deben seguir siendo los jefes de familia.		X			
11	La mujer debe tener paciencia y aceptar todo lo que el marido haga o diga		X			
12	Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en su hogar					X
13	La mujer no puede asistir sola a un evento social si su pareja no va					X
14	El esposo puede negarse a que la esposa siga estudiando		X			
15	El hombre debe estar más en la calle y la mujer más en su casa		X			
16	Los hombres no deberían salir solos a la calle sin la protección de un hombre		X			
17	Los hombres por su fuerza, tienen más capacidades y oportunidades que las mujeres		X			
18	Los hombres son más inteligentes que las mujeres.		X			
19	La mujer siempre ha sido menos que el hombre		X			
20	El hombre por su naturaleza debe tener más libertad que la mujer		X			
21	La mujer esta incompleta si no tiene un hombre a su lado		X			
22	Las mujeres saben menos que los hombres		X			
23	Pienso que el varón puede tener múltiples compromisos pero la mujer no					X

24	Los hombres son más capaces de desarrollar una mejor sociedad					
25	Pienso que los hombres ejercen mejor un cargo de autoridad que las mujeres		X			
26	Un hombre que expresa sus emociones y sentimientos públicamente carece de hombría		X			
27	El carácter del hombre está más en relacionado a cargos que tengan mayor autoridad y responsabilidad		X			
28	Es mejor cuando la mujer no posee niveles o cargos mas altos que el hombre.					
29	Una mujer ideal es aquella dueña de casa preocupada por la familia		X			
30	La educación de los hijos es responsabilidad principalmente de la madre		X			
31	El marido debe administrar la economía del hogar					
32	Es responsabilidad del esposo ser el principal sustento económico del hogar		X			
33	La mujer debe comunicar al esposo lo referente al hogar y a los hijos para tomar las mejores decisiones al respecto		X			
34	Pienso que la educación y formación de los hijos le corresponde a la madre		X			
35	Las mujeres que trabajan fuera del hogar descuidan el cuidado de la casa y de los hijos		X			
36	El llevar a los niños al colegio es función más de la madre que del padre		X			
37	Los hombres y mujeres deben recibir una educación de acuerdo a su sexo		X			
38	Se le debe decir a un niño que los hombres no deben llorar					X
39	Los niños varones no deben jugar con muñecas, cocinas, o bebés					X
40	Las niñas no deben jugar con aviones, soldados y carritos					X
41	Las hijas deben ser educadas en forma muy diferente a la de los varones		X			
42	Los niños y las niñas no deben tener los mismos juegos.					
43	A las niñas se les debe cultivar la ternura, la dulzura y la suavidad		X			
44	El padre debe ser más cariñoso con la hija que con el hijo					
45	Es deber de las hermanas atender a sus hermanos		X			
46	Los hijos varones no deberían estudiar cosmetología, obstetricia, enfermería		X			
47	No es deseable que las hijas estudien Ingeniería en Minas, Ingeniería Mecánica, Soldadura, etc		X			
48	Las niñas desde pequeñas deben aprender que deben de servir a su padre o a su esposo					
49	La infidelidad es natural en los hombres pero en las mujeres no					X
50	Es muy importante que la mujer llegue virgen al matrimonio		X			
51	La mujer puede estar a favor de las relaciones sexuales antes del matrimonio para complacer a su pareja		X			
52	Las mujeres son las responsables de utilizar métodos anticonceptivos para evitar embarazos o lts.		X			
53	Los métodos anticonceptivos son un factor que hace que las mujeres sean infieles		X			
54	Las mujeres no deberían separarse de su esposo aun sabiendo que ellos tiene relaciones sexuales con otra mujer		X			
55	La mujer no puede tener relaciones sexuales con otra persona que no sea su pareja		X			
56	La mujer debe tener relaciones sexuales con el esposo aunque ella no las desee		X			
57	El esposo es el que debe decidir el número de hijos que debe tener en la familia		X			
58	Solo los hombres deben tener información sobre los métodos anticonceptivos		X			
59	Las madres solteras son dignas de compasión porque no tienen un hombre que las ayude		X			

## Escala de sexismo ambivalente (ASI) (ANEXO C)

### Questionario ASI

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

0=Totalmente en desacuerdo	1=Moderadamente en desacuerdo	2=Levemente en desacuerdo	3=Levemente de acuerdo	4=Moderadamente de acuerdo	5=Totalmente de acuerdo
----------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------	----------------------------	-------------------------

Al lado de cada frase, encierre el número de la escala que mejor exprese su opinión sobre esa frase.

1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer	0	1	2	3	4	5
2. Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres	0	1	2	3	4	5
3. En caso de catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	0	1	2	3	4	5
4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas	0	1	2	3	4	5
5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente	0	1	2	3	4	5
6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo	0	1	2	3	4	5
7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre	0	1	2	3	4	5
8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	0	1	2	3	4	5
9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.	0	1	2	3	4	5
10. La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas	0	1	2	3	4	5
11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres	0	1	2	3	4	5
12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	0	1	2	3	4	5
13. El hombre está incompleto sin la mujer	0	1	2	3	4	5
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo	0	1	2	3	4	5
15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente	0	1	2	3	4	5
16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas	0	1	2	3	4	5
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	0	1	2	3	4	5
18. Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos	0	1	2	3	4	5
19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral	0	1	2	3	4	5
20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	0	1	2	3	4	5
21. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres	0	1	2	3	4	5
22. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	0	1	2	3	4	5

ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN		
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.	
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	- Chacón Medina Edison Ramiro - Leon Manrique Jhon Eddie	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	- Bitar Cabezas Juan Pablo - Vélez Hidalgo Judith Mercedes	
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil	
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Psicológicas	
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Carrera Psicología	
GRADO OBTENIDO:	Psicólogos	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	19 de abril del 2021	No. DE PÁGINAS: 57
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología de la Salud, Neurociencias Cognitivas y del Comportamiento.	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Consecuencias psicologicas, violencia de genero, familia.	
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):		
<p>Este trabajo de titulación fue construido a partir de las practicas pre profesionales de 6to semestre del 2019 CII, en la Fundacion Huerto de los Olivos en el “Programa de promoción para el desarrollo de una cultura de paz y equidad de género” en la cooperativa Pascuales. Se escogió como experiencia a sistematizar las consecuencias psicológicas ante la violencia de género de las familias que asistían a la fundación donde surgió la pregunta eje ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas ante la violencia de género identificadas en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos? La metodología fue Sistematización de experiencia con un enfoque de corte cualitativo descriptivo, cuya finalidad fue Identificar las consecuencias psicológicas ante la violencia de género para comprender a profundidad dicho tema y poder compartir la información obtenida y sirva como base para futuros trabajos. La información se recabo mediante el uso de técnicas, instrumentos y herramientas que permitieron obtener información pertinente que nutra este trabajo. La reflexión crítica se basó en un análisis obtenido por medio de la triangulación entre la teoría recopilada, las actividades ejecutadas en la práctica y la experiencia de los autores, llegando así a responder la pregunta eje planteada, identificar las tensiones y contradicciones evidenciados en este trabajo. Lo cual permitió concluir que la Valoración personal, Alteración emocional y Déficit comunicacional fueron las consecuencias psicológicas registradas en esta práctica.</p>		
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593960091903 +593967706164	E-mail: eddrevolucion@hotmail.es 1206.jleon@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Universidad de Guayaquil	
	Teléfono: (593) 2394315	
	E-mail: luis.alvarados@ug.edu.ec	



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA  
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO  
ACADÉMICOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

---

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO  
ACADÉMICOS

Nosotros, CHACÓN MEDINA EDISON RAMIRO, LEON MANRIQUE JHON EDDIE, con C.I. No.0929284313, 0930597604, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN FAMILIAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN HUERTO DE LOS OLIVOS." son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizamos la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

Edison Ramiro Chacón Medina

C.I.: 0929284313

Jhon Eddie Leon Manrique

C.I.: 0930597604



## ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrada **Vélez Hidalgo Judith Mercedes**, tutora del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Chacón Medina Edison Ramiro y Leon Manrique Jhon Eddie**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Psicólogos**.

Se informa que el trabajo de titulación: **Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **2%** de coincidencia.



### Document Information

---

<b>Analyzed document</b>	sistematizacion familia final (Urkund).docx (D98002032)
<b>Submitted</b>	3/11/2021 5:20:00 PM
<b>Submitted by</b>	Judith Velez
<b>Submitter email</b>	judith.velezh@ug.edu.ec
<b>Similarity</b>	2%
<b>Analysis address</b>	judith.velezh.ug@analysis.arkund.com

<https://secure.arkund.com/view/93521047-516050-431685#/details/fulltext>



Firmado electrónicamente por:  
**JUDITH MERCEDES  
VELEZ HIDALGO**

---

Psíc. Judith Vélez Hidalgo

C.I. 0910366111

FECHA: 11 de marzo de 2021



## ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

### FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS CARRERA DE PSICOLOGÍA

Guayaquil, 14 de marzo de 2021

Sr. Mg.  
Luis Alvarado Sánchez  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación: "Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.", de los estudiantes Chacón Medina Edison Ramiro y Leon Manrique Jhon Eddie, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**JUDITH MERCEDES  
VELEZ HIDALGO**

---

Psíc. Judith Vélez Hidalgo

C.I. 0910366111

FECHA: 14 de marzo de 2021



## ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 23 de marzo de 2021

Sr. Mg.

MSc. Luis Alvarado Sánchez  
Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación: **Consecuencias psicológicas ante la violencia de género en familias que asisten a la fundación Huerto de los Olivos.**; de los estudiantes **Edison Ramiro Chacón Medina y Jhon Eddie León Manrique**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

El título tiene un máximo de dieciocho (18) palabras.

La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.

El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.

La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.

Los soportes teóricos son de máximo 5 años el 10% de la bibliografía.

La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

El trabajo es el resultado de una investigación.

El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.

El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.

El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

JUAN PABLO

Firmado digitalmente por  
JUAN PABLO BITAR CABEZAS

BITAR CABEZAS

Fecha: 2021.03.22 13:06:42  
-05'00'

Psic. Juan Pablo Bitar Cabezas

DOCENTE TUTOR REVISOR

C.I. 091352738-8

FECHA: 23 de marzo de 2021



